ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MERY JANNETH SUAREZ PICO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.098.636.485**	CONTRATO No.	**711- 2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la Vigencia del 1 al 28 de Febrero 2022 se realizaron las siguientes acciones el desarrollo de esta obligación contractual: -08/02/2022: Se realizó aplicación del instrumento de caracterización para la población en proceso de reincorporación a la PER 60-11262. -11/02/2022: Participación en reunión virtual para resolución de inquietudes sobre la aplicación del instrumento de caracterización para la población en proceso de reincorporación. - Al finalizar el mes de Febrero (28 de Febrero) se esta a la espera de recibir las instrucciones para continuar con el avance de la aplicación de herramientas, instrumentos y metodologías para la construcción participativa de la hoja de ruta y el avance en cada una de las fases.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la Vigencia del 1 al 28 de Febrero 2022 se contó con un total de 51 personas asignadas en proceso de reincorporación, de las cuales 47 se encuentran en estado Activo, 4 en estado Ausente, ubicadas en los municipios que se detallan a continuación: Bucaramanga: 34 Floridablanca: 1 Piedecuesta: 2 Girón: 5 Tona: 2 Matanza: 3 -A partir de las actividades de acompañamiento psicosocial con la población asignada en los diferentes municipios, se logró realizar las atenciones a la población mediante modalidad presencial, virtual y telefónica de la siguiente manera: Atenciones presenciales: -01,02,03,04,07,08,10,11,14,15,17,18,21,22,24,25,28/02/2022: Se realizaron atenciones individuales en modalidad presencial en oficina del GT Santander Magdalena Medio a las PER 60-10820, 60-11293, 60-13017, 60-04807, 60-11269, 60-11270, 60-11316, 60-11259, 60-06485, 60-11281, 60-02523, 60-11313, 60-11318, 60-06892, 60-00209, 60-01821, 60-11274, 60-11290, 60-11262, 60-03803, 60-04639, 60-01976, 60-11305, 60-02462, 60-11321, 60-11317, 60-11258, 60-11264, 60-05112, 60-11271, 60-11324, 60-01992, 60-07782, 60-12514, 60-11303, 60-11730, 60-06393, 60-07026, 60-07270, 60-02637, 60-00096, 60-02619, 60-02602. Atenciones telefónicas: -09,17,18,23,24,28/02/2022: Se realizaron atenciones individuales en modalidad telefónica a las PER 60-12751, 60-11291, 60-06950, 60-04713, 60-11730, 60-06393, 60-07026, 60-07270, 60-02637, 60-00096, se realizaron 7 atenciones complementarias a las atenciones presenciales y 3 atenciones de población que pertenece a enfoques diferenciales por tener condiciones de discapacidad, adulto mayor y una para orientar frente a trámite de traslado para el departamento Caquetá. Atenciones Virtuales: Se realizaron atenciones individuales en modalidad virtual a las PER 60-11264 para participar en comité de compras del convenio Innpulsa Colombia – ARN el cual es operado por Corporación Enlace, y a la PER 60-11290 para participar en actividad de resolución de inquietudes sobre legalización de crédito Educativo condonable con el ICETEX 2022-1. -24/02/2021: Se remitió correo electrónico con formato con solicitud de campaña de salida a través del call center como parte de la estrategia de búsqueda activa de 4 personas que se encuentran en estado ausente del proceso de reincorporación con código 60-11311, 60-11256, 60-08258, 60-11323 y a se remitió campaña a 3 personas en estado activo para motivar hacia la asistencia a las actividades de acompañamiento psicosocial en el mes de Febrero 2022, con código 60-11281, 60-11313, 60-12751.
3.Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo con la resolución No. 0175 del 28 de Enero de 2022 se definió una prórroga (hasta el 31 de Agosto de 2022) de la fase de transición establecida en el artículo 27 de la resolución 4309 de 2019, prorrogada en las resoluciones 0843 del 30 de marzo de 2020, 1279 del 01 de septiembre de 2020, 0066 del 25 enero de 2021 y 1704 del 6 de Agosto de 2021, para efectos de facilitar la divulgación y definición de los acuerdos que comprenderán la hoja de ruta. Por lo cual, durante el mes de Febrero 2022 en las actividades de acompañamiento psicosocial realizadas con la población asignada se continuó avanzando en el proceso de orientación y sensibilización sobre la ruta de reincorporación como parte del periodo de transición, sensibilizando frente a los compromisos que se irán definiendo en la hoja de ruta en el marco de los siete componentes. -Se espera que al término de la prórroga de la fase de transición se pueda avanzar en las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa, con la población asignada en los componentes bienestar psicosocial integral, educación, sostenibilidad económica, habitabilidad y vivienda, familiar, comunitario y salud que conforman la ruta de reincorporación. De igual manera, se espera poder avanzar en este sentido, mediante el piloto de implementación de hoja de ruta que se desarrollará en el GT Magdalena Medio.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante la Vigencia del 1 al 28 de Febrero 2022 se realizaron las siguientes acciones el desarrollo de esta obligación contractual: -3,8/02/2022: se remitió correo electrónico a la profesional de corresponsabilidad con el fin de trasladar a la UARIV la solicitud del PER 60-10820 y de la compañera de la PER 60-06393 sobre consulta del tramite de indemnización por su condición de víctimas del conflicto armado. -04,24/02/2022: se realizó elaboración de hoja de vida de la PER 60-07026 y se remitió a dos convocatorias de empleo en las empresas Bello Renacer y Veolia. - 7,18,22/02/2022: se remitió a profesional de salud y a la Nueva EPS correos electrónicos con documentos de reporte de 1 novedad de movilidad de EPS para la PER 60-11271 y 14 novedades de portabilidad de 8 PER 60-11730, 60-06393, 60-07026, 60-07270, 60-02637, 60-00096, 60-02619, 60-02602, y 6 familiares. -8/02/2022: Se estableció comunicación con proveedores Mecortex, Redserva, La Fayette y Aldana con el fin de realizar articulación para programar la entrega de bienes e insumos del proyecto de reincorporación de la PER 60-11293. -09/02/2022: se remitió correo electrónico al instituto de salud de Bucaramanga ISABU solicitando apoyo en la asignación de dos citas médicas para las PER 60-11730, 60-06393, logrando la gestión de las citas para el 17/02/2022. -19,21,22/02/2022: se realizó convocatoria a la población asignada para socializar 3 cursos de formación para el trabajo gestionados con el SENA 1) Corrección de fallas en el sistema de carga y arranque en vehículos livianos, 2) Localización y replanteo de terrenos en construcción, 3) Elaboración de Plan de Mercadeo, logrando vincular 2 PER en el curso 1, 1 PER en el Curso 2, y 3 Familiares en el curso 3, sin embargo, este último curso aún esta pendiente de iniciar porque aún falta completar el cupo exigido por el SENA para poder dar inicio a la formación. -17,23/02/2022: se realizaron llamadas a enlaces de unidad de atención a víctimas de los municipio Bucaramanga, Girón, Floridablanca, con el fin de conocer los avances en la asignación de la ayuda humanitaria de emergencia, logrando confirmar el avance en la expedición de resoluciones, asignación de registro presupuestal y programación de entrega del recurso para 5 personas y sus familias provenientes de Arauca por desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MERY JANNETH SUAREZ PICO**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.098.636.485**	CONTRATO No.	**711- 2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante la Vigencia del 1 al 28 de Febrero 2022 se realizaron las siguientes acciones el desarrollo de esta obligación contractual: -4,7,8,9,15,17,18,25,26,28/02/2022: Se realizó seguimiento mediante correo electrónico, llamadas telefónicas y mensajería de whatsapp a la solicitud de la documentación del Instituto de Formación Cajasan con el fin de remitir dicha documentación a nivel central para el trámite de la beca mediante convenio PNUD - ARN para FPT para la PER 60-11317. -9,14,16,18,21,26,28/02/2022: se realizó seguimiento al avance y permanencia de 11 personas en proceso de reincorporación matriculadas en el modelo educativo Maestro Itinerante mediante convenio ARN-UNAD con el fin de motivarlos y orientarlos para continuar avanzando en su proceso educativo y participen activamente en la conexión en clases virtuales, participación en clases presenciales y entrega de trabajos, las PER vinculadas son 60-10820, 60-11259, 60-06485, 60-11262, 60-11317, 60-01992, 60-11730, 60-07026, 60-02637, 60-00096, 60-02602. -15,16/02/2022: se realizó aplicación de 11 instrumentos de caracterización Instrumento-SVF-Urbano, el instrumento fue aplicado a las siguientes PER 60-13017, 60-11259, 60-00209, 60-11274, 60-03803, 60-01976, 60-11305, 60-11321, 60-11264, 60-11316, 60-11262. -16/02/2022: participación en reunión virtual con la PER 60-11290 y nivel central de ARN en la cual resolvieron inquietudes sobre legalización de crédito Educativo condonable mediante convenio ARN-ICETEX. -3,8,15,23/02/2022: se solicitó apoyo a la profesional de salud de ARN para la asignación de 4 citas para atención psicológica para la compañera de la PER 60-04639 y para la PER (3,15 de febrero respectivamente), para la compañera de la PER 60-06393 (8 de febrero) para la PER 60-11264 (23 de febrero). -5,11,16,23,25,26/02/2022: se seguimiento a la participación de la PER 60-04713 en las clases y entrega de trabajos del seminario Técnicas Para El Crecimiento Personal y Empresarial UDES con el fin de promover su permanencia y participación activa.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante la Vigencia del 1 al 28 de Febrero 2022 aún no se han recibido directrices para el inicio de las estrategias comunitarias que desarrolla el grupo territorial con el fin de aportar a los procesos de reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia en el territorio de influencia del GT Santander Magdalena Medio – oficina Bucaramanga, se espera poder aportar a su desarrollo una vez sean definidas las estrategias a desarrollar en el territorio y los equipos dinamizadores de cada iniciativa, lo cual se proyecta definir en la jornada de planeación programada para el 1 y 2 de marzo 2022.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante la Vigencia del 1 al 28 de Febrero 2022 se realizaron las siguientes acciones el desarrollo de esta obligación contractual: -4,10/02/2022: Se realizaron visitas a los establecimientos comerciales de los proveedores Big Color y Lafayette ubicados en la ciudad de Bucaramanga, con el fin de realizar la entrega de los bienes e insumos del proyecto de reincorporación de la PER 60-11293. -09,23/02/2022: participación en reunión de comenté de compras organizado en el marco del convenio ARN-INNPULSA COLOMBIA para el fortalecimiento de unidades productivas, en el cual participaron las PER 60-11271,60-11316. 11/02/2022: Participación en espacio de reunión con tres miembros de la asociación ADP PER 60-10820, 60-06271, 60-06897 en la cual participaron dos propietarios de finca interesados en arrendarla para el funcionamiento del proyecto productivo de ADP, de igual manera participó en la reunión un representante del CNR- Comunes. -24/02/2022: se realizó acompañamiento a la PERE 60-11730 a las instalaciones del Servicio Jesuitas para Refugiados con el fin de apoyar gestión que se adelantaba para la búsqueda de apoyo para el pago de arrendamiento de una habitación.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la Vigencia del 1 al 28 de Febrero 2022 se realizaron las siguientes acciones el desarrollo de esta obligación contractual: -11/02/2022: Se remitió correo electrónico a la alcaldía de Girón con consulta sobre procesos de inscripción de población con discapacidad para el proceso de certificación en el municipio con el fin de brindarle información a la PER 60-11318 quien tiene un hijo de 29 años en condición de discapacidad. -14/02/2022: se realizó seguimiento a la entrega de bienes e insumos del fortalecimiento a proyectos productivos de las dos mujeres con código 60-11316 y 60-11264 que fueron priorizadas en la vigencia 2021, quienes confirmaron que ya recibieron el fortalecimiento de su proyecto por parte de la secretaría de la mujer y la equidad de géneros de la gobernación de Santander, se elaboró acta de reunión.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante la Vigencia del 1 al 28 de Febrero 2022 se realizaron las siguientes acciones el desarrollo de esta obligación contractual: -21/02/2022: en actividad de acompañamiento psicosocial se indagó con la PER 60-06892 sobre el avance en la realización de las actividades de gestor de paz, según refiere, en el mes de febrero 2022 realizó actividades en apoyo a la comunidad donde vive, al respecto entregó registros fotográficos y videos y se le apoyo en elaboración de informe de actividades de gestor de paz, sin embargo, la PER tiene pendiente allegar la certificación entregada por el líder de la comunidad para poder completar los soportes del informe y proceder al envío mediante correo electrónico Contacto@presidencia.gov.co con los respectivos soportes (certificación y archivo fotográfico).
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante la Vigencia del 1 al 28 de Febrero 2022 se realizaron las siguientes acciones el desarrollo de esta obligación contractual: -03,09,12,15/02/2022: Se crearon en SIRR las actas de entrega de bienes e insumos del proyecto productivo de la PER 60-11293 y se descargaron para ser firmadas en la entrega con cada proveedor: Big Colors, Lafayette, Aldana, Redserva y Mecortex. -15,16/02/2022: se realizó aplicación de 11 instrumentos de caracterización Instrumento-SVF-Urbano, el instrumento fue aplicado a las siguientes PER 60-13017, 60-11259, 60-00209, 60-11274, 60-03803, 60-01976, 60-11305, 60-11321, 60-11264, 60-11316, 60-11262. -21,25,28/02/2022: se realizó cargue en el registro KOBO de la información correspondiente al seguimiento de los proyectos productivos entregados a las PER 60-11264, 60-01992, 60-07270. - 27/02/2022: Se realizó seguimiento en SIRR en la ficha individual de menores de edad registrando el seguimiento mensual de la PER 60-11274. -28/02/2022: se realizó actualización de estado de 1 matrícula de formación para el trabajo de la PER 60-11262 desarrollada en la vigencia 2021 con la UDES. -28/02/2022: se realizó cargue en SIRR en el módulo de documentos adjuntos el certificado de la formación para el trabajo de la PER 60-11262 desarrollada en la vigencia 2021 con la UDES. -28/02/2022: se realizó actualización de estado de 1 matrícula de formación académica de la PER 60-11313 desarrollada en la vigencia 2021 con las unidades tecnológicas de Santander UTS. -28/02/2022: se realizó cargue en SIRR en el módulo de documentos adjuntos el certificado de la formación académica de la PER 60-11313 de las unidades tecnológicas de Santander UTS.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MERY JANNETH SUAREZ PICO**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.098.636.485** CONTRATO No. **711- 2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2022**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**BUCARAMANGA-GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante la Vigencia del 1 al 28 de Febrero 2022 se realizaron las siguientes acciones: -17/02/2022: se realizó entrega física de gestión documental producida en el mes de enero de 2022. -21/02/2022: se realizó entrega documental digital de las planillas de asistencia psicosocial correspondientes al mes de enero 2022. -04,28/02/2022: se realizó entrega a técnico administrativo de 16 planillas de acompañamiento psicosocial correspondientes a atenciones del mes de Febrero 2022 con el fin de promover el registro de la asistencia de la población asignada. -15/02/2021: se realizó entrega de 4 planillas de formación para el trabajo y formación académica de PPRE-PER matriculadas en formación titulada en el SENA del periodo Enero 2022, logrando reportar de manera oportuna la asistencia de la población a programas de formación.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Durante la Vigencia del 1 al 28 de Febrero 2022 se realizaron las siguientes acciones el desarrollo de esta obligación contractual: -04/02/2022: Participación en reunión del equipo dinamizador de la estrategia cuidado al cuidador en la cual se logró avanzar en la planeación de las actividades de cuidado, bienestar e integración, a desarrollar con el equipo humano del GT Santander Magdalena Medio durante la Vigencia 2022. -07/02/2022: participación en reunión dirigida por el profesional Carlos Cruz en la cual se recibió socialización del plan nacional de garantías electorales. Participación en reunión presencial de equipo de profesionales dirigida por el coordinador del GT Santander Magdalena Medio, en la cual se recibieron directrices frente a lineamientos para la atención psicosocial del mes de enero de 2022 a la población asignada. -09/02/2022: participación en reunión dirigida por funcionarios de la registraduría en la cual se recibió capacitación sobre los temas participación electoral y derechos políticos. -9,23/02/2021: Participación en reunión virtual del Comité de compras - Emprendedores de Paz del Convenio con INNpulsa Colombia – ARN. -10/02/2022: Se remitió correo a la asesora de corresponsabilidad con la priorización de los actores externos que se contempla continuar con articulación en la vigencia 2022. -14/02/2022: participación en reunión presencial con director general de la ARN, el coordinador del GT Santander Magdalena Medio y un equipo de profesionales que socializaron información sobre nuevos lineamientos y normatividad para el acceso a la oferta de vivienda para la población en reincorporación. -15/02/2022: Participación en primera reunión virtual de articulación plan de acción 2022 del convenio SENA – ARN No. 020/2018. -16/02/2022: participación en reunión virtual dirigida desde nivel central de ARN en la cual resolvieron inquietudes sobre legalización de crédito Educativo condonable mediante convenio ARN-ICETEX. 21/02/2022: Participación en la Primera Reunión Ordinaria de la Mesa Territorial de Reincorporación, la cual se llevó a cabo de manera presencial en el auditorio Augusto Espinoza de la Gobernación de Santander. -23/02/2022: Se remitió correo a la asesora de corresponsabilidad con la respuesta del municipio Tona sobre la consulta sobre inclusión de nuestra población en los planes integrales de prevención y protección. -24/02/2022: Participación en reunión virtual de socialización sobre el sistema integrado de gestión dirigida desde ARN nivel central. -24/02/2022: Participación en reunión virtual sobre capacitación sobre trámite de proyectos de reincorporación económica dirigida por el orientador productivo Jonathan. -24/02/2022: Participación en reunión virtual con operador FEGACESAR del convenio de fortalecimiento a unidades productivas en la cual se logró conocer avances en el desarrollo de la asistencia técnica. -25/02/2022: Participación en reunión presencial para la articulación institucional de la oferta de entidades del sector inclusión social (prosperidad social, unidad de atención a víctimas e ICBF) -26/02/2022: Se emitió reporte verbal de las actividades a desarrollar en el mes de marzo. -28/02/2022: Se realizó formato de solicitud de expensas de la segunda quincena de marzo, remitiéndolo mediante correo electrónico al profesional administrativo. -28/02/2022: Se realizó actualización del directorio de enlaces de salud en los municipios asignados y se remitió a la profesional de salud. -28/02/2022: se entregó al profesional administrativo el informe de desplazamientos y legalización de expensa de la segunda quincena de febrero 2022. -28/02/2022: Se remitió informe de caracterización de la población asignada al profesional Miguel Mantilla para respectiva elaboración de informe. -28/02/2022: Se remitió informe al orientador productivo con instrumentos de traslados de población proveniente de Arauca.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la Vigencia del 1 al 28 de Febrero 2022 se realizaron las siguientes acciones: -2,3,7,8,9,10,18,21,28/02/2022: se realizó registro diario de estado de salud mediante el aplicativo Alista de la ARL POSITIVA en relación al contagio del COVID-19.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante la Vigencia del 1 al 28 de Febrero 2022 se ha dado cumplimiento a las diferentes obligaciones generales establecidas para la ejecución del presente contrato.

Mery Janneth Suárez Pico

MERY JANNETH SUAREZ PICO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: 1 de Marzo de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"